

MEMORIA, PATRIMONIO Y TURISMO

Facultad de Filosofía

Maribel Miró
Ricardo Jarillo
Coordinadoras

Universidad Autónoma de Querétaro
Editorial Universitaria
Colección Academia
Serie Nodos





UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO

Facultad de Filosofía

Dr. Gilberto Herrera Ruiz
Rector

Dr. Irineo Torres Pacheco
Secretario Académico

Q.B. Magali E. Aguilar Ortiz
Secretaria de Extensión Universitaria

Dra. Margarita Espinosa Blas
Directora de la Facultad de Filosofía

Dra. María Teresa García Besné
Directora de Difusión Cultural

Tec. Prof. Ricardo Saavedra Chávez
Coordinador de Publicaciones

Rogelio Téllez Pérez
Corrección de Estilo

Julio César de Luis Villa Gómez
Diseño de Portada

Edgar Daniel Fernández Rodríguez
Diseño Editorial

Memoria, Patrimonio y Turismo.
D.R. Primera edición, 2015.

Coordinación general del proyecto FOMIX "Modelo Integral para el desarrollo
social a través del turismo cultural en la Sierra Gorda queretana":
Dra. Lourdes Somohano Martínez

D.R. Universidad Autónoma de Querétaro,
Centro Universitario, Cerro de las Campanas s/n,
Código Postal 76010, Querétaro, Qro. México

ISBN: 978-607-513-156-6
Primera Edición, Junio de 2015
Hecho en México
Made in Mexico

ÍNDICE

Prólogo. 5

Línea de clasificación de Archivos.

Contra viento y marea: la recuperación de tres archivos
comunitarios en México. 12
Fabiola Patricia Monroy Valverde

El rescate de un archivo privado.
La historia de las beatas de Santa Rosa de Viterbo, después
de la exclaustración de 1863. 36
Perla María Silva Martínez
Cecilia del Socorro Landa Fonseca

Los archivos comunitarios de la Sierra Gorda. 45
Ricardo Jarillo Hernández

Línea de Patrimonio.

Patrimonio biocultural, extensión al territorio y actividad
turística en los museos comunitarios: tendencias generales
y análisis de caso. 72
Demián Ortiz Maciel

La Sierra Gorda y la comarca minera. En estudio comparativo
del manejo patrimonio - turismo. 112
Jesús Enciso González
Carmen Valverde Valverde

Turismo: ¿Palanca de desarrollo? Todo depende del color del vidrio con que se mire. La experiencia michoacana.	136
<i>Pedro A. Velázquez.</i>	

Línea de Museos Comunitarios.

De la Nueva Museología a la Museología Social y Crítica.	176
<i>Marco Barrera Bassols</i>	

Museos comunitarios y su reestructuración multidisciplinar Caso de estudio: Comunidad de Agua Zarca en la Sierra Gorda Queretana.	187
<i>Rosa Estela Reyes García</i>	
<i>José Antonio Velázquez Solís</i>	

Metodología implementada para la elaboración de recursos didácticos en museos comunitarios.	203
<i>Paulina Latapí Escalante</i>	

Recurso Didáctico como difusor de la Memoria Histórica.	222
<i>Edith Joana Espinosa Vargas</i>	

Museos comunitarios de la cultura Otomí-Chichimeca del semidesierto queretano. El caso de San Miguel Tolimán: Los frutos de la tierra, los empeños de la danza.	236
<i>María José Ruiz</i>	

PRÓLOGO

El proyecto *Modelo integral para el desarrollo social a través del turismo cultural comunitario en la Sierra Gorda*, financiado por Fondos Mixtos de Conacyt y la Universidad Autónoma de Querétaro, desde la Facultad de Filosofía organizó en el 2013 el *Primer Congreso Internacional: Patrimonio, Turismo y Desarrollo Comunitario en la Sierra Gorda* donde se presentaron los trabajos relacionados con las 10 líneas de investigación que conforman dicho proyecto, coordinado por la que escribe. En este libro se presentan los trabajos más destacados, seleccionados mediante un riguroso dictamen, que corresponden a tres de las líneas del proyecto: la de Patrimonio, encabezada por la Mtra. Maribel Miró Flaquer, la de Museos, encabezada por la museógrafa Rosa Estela Reyes y la de Clasificación de Archivos, encabezada por el Lic. Ricardo Jarillo Hernández. Los tres coordinadores cuentan con una amplia trayectoria dentro de su campo de estudio o aplicación.

Uno de los objetivos del congreso era ponernos en contacto con otros investigadores que estuvieran realizando un trabajo similar al nuestro para compartir experiencias y, dentro de cada línea, evaluar su desempeño e incorporar lo que se considerara necesario modificar. Por eso el lector encontrará textos que tratan sobre las comunidades de la Sierra Gorda queretana donde estuvimos trabajando: San Pedro Escanela, en Pinal de Amoles, Tilaco y Agua Zarca, en Landa de Matamoros y San Miguel Tolimán, en Tolimán, donde se reestructuró un museo comunitario así como de otros puntos de la república mexicana, donde coinciden o los temas de las líneas o el espacio geográfico que compartimos. La Sierra Gorda, que abarca varios estados.

La sierra gorda y la comarca minera. En estudio comparativo del manejo patrimonio-turismo

Jesús Enciso González
Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo
Carmen Valverde Valverde
Universidad Nacional Autónoma de México

La Sierra Gorda Queretana (SGQ) y la Comarca Minera Hidalguense (CMH) son dos regiones que comparten diversas características en los ámbitos de lo natural, lo cultural y lo económico. Sin embargo, también cuentan con diferencias provenientes de su historia pasada y su historia contemporánea. La presente ponencia enfatizará en su análisis estas similitudes y estas distinciones. En una segunda parte del trabajo vamos a centrarnos en la gestión que han llevado en la relación patrimonio-turismo como una de las problemáticas que ambos enfrentan de manera un tanto desigual. Nos concentraremos geográficamente en los "pueblos mágicos" de ambas regiones como punto básico de discusión.

Acerca de las regiones geográficas

No existe un concepto de región unívoco, acabado, ni definitivo. Antropólogos e historiadores parecen coincidir, al menos, en que la región es un fragmento de territorio, un espacio medio cuyas fronteras suelen ser fluidas y en el cual, más allá de la simple interrelación de sus pobladores, ya sea económica o de otro tipo, la perspectiva histórica añade otra nota esencial al concepto: la región siempre es el resultado de un proceso temporal. Así pues, las regiones culturales serán aquellas

LA SIERA GORDA Y LA COMARCA MINERA

que, estando superpuestas a las geográficas, económicas o geopolíticas, resultan de la apropiación simbólica significativa del espacio habitado, lo cual se traduce en un sentimiento de pertenencia socioterritorial. En consecuencia, el paisaje será la expresión sensible de esas relaciones entre el hombre y el medio que conforman su cultura.

En términos antropológicos, las regiones no son vistas como algo ya dado y definido de una vez por todas, sino como un constructo resultante de la interacción de fuerzas económicas y políticas presentes o pasadas.

Una región es un fragmento de territorio. Dice Gilberto Giménez¹ que el territorio es el espacio apropiado y valorizado simbólicamente o instrumentalmente por los seres humanos. Y en su referencia a la región, podemos entender que también ambos son generadores de pertenencias, de identidades, de apropiaciones y valorizaciones. Según Van Young² las regiones son más sencillas de identificar empíricamente que de describir conceptualmente. Y esto se refiere a que las regiones son expresiones espaciales con una gran diversidad en extensión y contenido. A su vez Hoerner³ menciona que hay regiones históricas, regiones polarizadas y funcionales y regiones programadas. Al respecto Giménez⁴ sostendrá que existen también las regiones socioculturales.

¹ Gilberto Giménez, "Territorio, cultura e identidades. La región sociocultural", en *Estudios sobre las culturas contemporáneas*. Época II, vol. V, Núm. 9, Colima, mayo 1999, pág.2

² Eric Van Young, *Mexico's Regions*, San Diego, California, University of California, Center for U.S.-Mexican Studies, 1992.

³ Hoerner, Jean Michel, *Géopolitique des territoires*. Perpignan, Presses Universitaires de Perpignan, 1996.

⁴ Gilberto Giménez, *Op. Cit.* pág.12

Así, creemos que tanto la Sierra Gorda como la Comarca minera son regiones socioculturales. Son espacios geográficos con características diversas pero con identidad sociocultural. Podemos mencionar como ejemplos de regiones en México las costeras, las industriales, las de servicios, las de agricultura o zonas francamente decaídas en lo económico. Respecto a esto último, el desarrollo económico de un país de manera inevitable tenderá a ser regional. Al reflexionar al respecto, nos basamos en la idea de Trotsky⁵ acerca de que el desarrollo capitalista se da de una manera desigual y combinada. Este desarrollo, multidimensional y con una gran cantidad de claroscuros, es provocado y a la vez provoca una diversidad de regiones. En nuestro país, es muy claro que esto ocurre en función de grandes áreas: la franja central del país, donde lo que predominan son los servicios de todo tipo; en la zona sur es básicamente la agricultura no mecanizada el meollo de la vida rural; al norte, predominan los asentamientos humanos con fuerte tradición industrial.⁶

Ponemos a consideración la Tabla 1 que nos habla comparativamente de dos regiones cercanas: la Sierra Gorda en Querétaro y la Comarca Minera en Hidalgo. Como un primer comentario cabe mencionar que ambas regiones cuentan con importantes reservas de bosques, aunque es la Sierra Gorda la que comparativamente tiene no sólo una extensión mayor, sino una mayor diversidad de flora y de fauna. Una de las razones puede no ser difícil de hallar: además de las características

⁵ Jean Michel Hoerner, *Géopolitique des territoires*. Perpignan, Presses universitaires de Perpignan, 1996.

⁶ Gustavo Garza, *La urbanización de México en el siglo XX*, México D.F., El Colegio de México, 2005.

naturales, la Sierra Gorda se encuentra mucho más alejada de las grandes metrópolis lo cual preserva un poco su territorio de la intervención humana.⁷

Tabla 1: Comparativo geográfico de dos regiones⁸

Aspecto	Sierra Gorda	Comarca Minera
Localización	Norte de Querétaro	Centro Sur del Estado de Hidalgo
Superficie	3788Km2 que incluye 5 municipios	960 km2 que incluye 6 municipios
Climas	Húmedo, desértico, lluvioso	Húmedo, desértico, lluvioso
Altitud	3000 m en sus picos más altos	2800 en sus picos más altos
Flora	Bosques de pinos	Bosques de pinos
Fauna	Aves y pequeñas especies mamíferas de roedores y marsupiales	Aves y pequeñas especies mamíferas de roedores
Cuerpos de agua	Corren 4 ríos de fuerte cauce, así como diversas lagunas. Hay una geografía subterránea.	Lagunas sin ser ríos y algunas caídas de agua. Éstos se encuentran secos. No hay geografía subterránea
Población	300,000 habitantes	600,000 habitantes

Respecto a los datos anteriormente expuestos, interesa recalcar que una diferencia fundamental es que la SGQ se ubica al norte del Estado y muy lejos de la capital, la cual se encuentra en la región del bajo y al sur de la entidad. Esto implica que los

⁷ Jaime Nieto Ramírez, *Sierra Gorda de Querétaro. La tierra y el hombre*, Querétaro, Ediciones Universitarias Maristas, 2010.

⁸ Elaboración propia con datos de INEGI.

poderes económicos y políticos no impactan mayormente en la conservación y aprovechamiento de la región en estudio pero tampoco en el deterioro que provoca un turismo con características citadinas. Así, tampoco podemos decir que la SGQ sea dinamizadora del Estado: es, sí, una zona de reserva ecológica importante, ha servido como un espacio para el turismo de aventura y, en muchos casos, para las actividades deportivas extremas.⁹

Por su parte, la CMH se encuentra envolviendo a la metrópoli Pachuca de Soto y muy cerca de las de Tulancingo de Bravo y Tula de Allende. Esta circunstancia le da a la región una fuerza económica y política importante como dinamizador del Estado. También es importante observar la relación tan diferente en la dimensión territorial donde la SGQ muestra casi cuatro veces la extensión de la comarca minera. Sin embargo, esta dimensión territorial contrasta con la densidad poblacional, pues la de la CMH es cuatro veces mayor que la de la Sierra Gorda.

En las Figuras 1 y 2 se señalan las regionalizaciones generales en ambos Estados y la ubicación específica de la SGQ y la CMH.

Del mapa anteriormente descrito, importa señalar que se trata de una regionalización con un enfoque fisiográfico, es decir de las geoformas del Estado de Querétaro. Al respecto, importa señalar que la Sierra Gorda está formada por cinco municipios: Arroyo Seco, Jalpan de Serra, Landa de Matamoros, Pinal de Amoles y San Joaquín. Como después se verá, estos cinco municipios tienen una carga demográfica de casi 90,000

⁹ Jaime Nieto Ramírez, *Op. Cit.*

¹⁰ Aurelio Granados, *Los nuevos residentes de Pachuca*, Pachuca, Hgo., Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo, 2010.

habitantes al año 2000; por lo que, según la tendencia de crecimiento en la actualidad habrá poco menos de cien mil habitantes.

Además de la Sierra Gorda, ubicada al norte de la entidad, se encuentran las regiones del semidesierto queretano (con cuatro municipios), Los Valles Centrales (con cinco municipios), El Bajío (con dos municipios) y la Sierra Queretana (con dos municipios). Cabe observar que la capital de la entidad está ubicada en la región del bajío.

Respecto a la Comarca Minera, ésta es una de las diez regiones geográficas culturales del Estado de Hidalgo, según se señala en la Figura 2. La CMH se encuentra al centro sur del Estado. Su población constituye casi el 17% de la población total del mismo.

De la Figura 2 arriba mostrada, cabe observar que Hidalgo tiene una región llamada Sierra Gorda, la cual es una zona que comparte con Querétaro.

Acerca de las regiones Culturales

Se entiende que una región cultural, y no sólo geográfica, es un espacio donde los habitantes comparten rasgos de una cultura como el lenguaje, los mitos, los ritos, la gastronomía, la organización comunitaria, los rasgos de parentesco, la manera de pensar y las formas de trabajar y reproducir materialmente la comunidad entre otras cosas. Así, la Sierra Gorda y la Comarca Minera, como región, cuentan con elementos homogéneos entre su población aunque pertenecen a diversos municipios. En la Tabla 2 se presentan estas homogeneidades.

Tabla 2: Comparación de las regiones¹¹

Aspecto	Sierra Gorda	Comarca Minera
Histórico	Con resistencia indígena	Sin lucha indígena pero con fuerte actividad minera.
Histórico	5 Misiones	Sin misiones
Movimiento poblacional	Alta migración	Mediana Migración
Asentamientos que incluye	Cinco municipios: Pinal de Amoles, Jalpan de Serra, San Joaquín, Landa de Matamoros y Arroyo Seco	Seis municipios: Pachuca de Soto, Huasca de Ocampo, Mineral del Monte, Mineral del Chico, Mineral de la Reforma y Omitlán de Juárez
Habitantes	Casi 100,000	447,647
Peso poblacional dentro del estado	5% aproximadamente	17% Aproximadamente
Fundación de la Entidad	1823 Erección del Estado de Querétaro	1869 Erección del Estado de Hidalgo

Del cuadro 2 ya mostrado, cabe resaltar que, a diferencia de la comarca minera, en la SGQ existe una tradición indígena importante, lo cual es relevante en términos de la preservación del patrimonio cultural.

A modo de resumen, podemos decir que existe una relación inversa en las variables referidas a territorio y población entre las dos regiones en estudio. Así, a la gran extensión de territorio en la SGQ contrasta la poca cantidad de población. Por su parte,

¹¹ Elaboración propia.

la CMH tiene poca extensión pero una densidad de población más pronunciada. Esta mayor densidad poblacional será un factor determinante en la gestión cultural del patrimonio en su relación con el turismo.

Los pueblos mágicos de ambas regiones: la gestión del binomio patrimonio turismo

Uno de los aspectos que comparten ambas regiones es que cuentan entre sus asentamientos con al menos un pueblo mágico. A continuación ejemplificaremos la gestión patrimonio turismo en el contexto de dos asentamientos nominados en el Programa Pueblos Mágicos (PPM): Jalpan de Serra y de Real del Monte.

a) El Programa Pueblos Mágicos y su racionalidad económica.

El programa de pueblos mágicos fue una iniciativa de los gobiernos panistas cuando llegaron al poder en el año 2000. Esta iniciativa, consideramos, tiene su fundamento en los esquemas de globalización de territorios y mercadotecnia de ciudades que se ha dado tanto en Europa como en Estados Unidos. La lógica económica de los pueblos mágicos es valorizar territorios que comúnmente no tienen nada que ofrecer excepto su "magia", es decir, su cultura y sus reservas naturales.¹² Así, el concepto de Pueblo Mágico se nos muestra como una forma de mercantilizar el patrimonio cultural y natural. Más aún, desde su planteamiento general, fue señalado como una Marca Registrada. Es decir como una estrategia mercadotécnica

¹² Enciso, Jesús y Carmen Valverde, "De la planeación regional a la Mercadotecnia de ciudades", en: Camacho, Thelma (Coord.), *Innovaciones técnicas y culturales en Hidalgo*, Pachuca, Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo, 2013. pp. 30-45.

que tendría que homogeneizar los territorios, por lo que las prioridades del turismo sustentable (bajo impacto cultural y ambiental) quedarían fuera de sus expectativas.

b) El programa pueblos mágicos y su operación.

El PPM se propuso ocho principios de operación. El primero de ellos hacía referencia al involucramiento de la sociedad y de las autoridades locales. Con ello se pretendía iniciar un programa de planeación participativa y que los pueblos mágicos tuvieran un necesario referente ciudadano en combinación con las autoridades locales. O, dicho en términos de la gestión de la calidad de los servicios públicos promovida por el mismo gobierno, tendrían un aval ciudadano.

El segundo principio se refería a que los municipios ingresarían al programa con la existencia de instrumentos de planeación y regulación urbana. Con ello se pretendía que los municipios tuvieran previamente un plan de desarrollo donde el ser Pueblo Mágico tendría que embonar con y no sustituir a la planeación municipal. Con este principio se amarraba el siguiente: el impulso al desarrollo municipal. El cuarto principio se refería a dar un paso decidido en la oferta de atractivos turísticos y servicios. Estos principios tendrían la finalidad de fundar una base de sustentación al problema de la "magia" de la localidad.

El sexto, séptimo y octavo principios iban referidos a generar las condiciones favorables en la localidad para la inserción del programa.¹³ Destaca particularmente el principio séptimo, el cual impulsa a los municipios a generar criterios de valoración del impacto del turismo. Esto, en gran medida, para advertir

¹³ SECTUR, *Reglas de operación*, México D.F., SECTUR, 2003.

a los pueblos acerca de los principios del turismo sustentable (poco impacto ambiental y cultural). Finalmente, el PPM se proponía como una verdadera política de desarrollo de capacidades locales, intencionalidad fuera de las posibilidades reales de un simple programa de desarrollo turístico.

Este programa, entonces, forma parte del conjunto de iniciativas que el gobierno en turno se propuso al llegar al poder. Importa recordar que, en una entrevista concedida por el Secretario de Turismo en el año 2001, éste expuso las siguientes ideas:

a) Se trataba de un programa que imprime una planeación que va de abajo hacia arriba. En efecto, el modo como llega el PAN a la presidencia llevaba el deseo de la planeación participativa. Este deseo tuvo una buena oportunidad con el PPM, ya que implicaba una coparticipación del ámbito Federal (que otorga el nombramiento y abre algunos programas crediticios), el gobierno municipal (que concede la cobertura de uso de espacios locales) y la sociedad civil residente. Sin embargo, cabe observar que la participación civil no fue determinante y en algunos casos ni siquiera significativa en la lógica económica de los planes turísticos.

b) Era una estrategia para engancharse a la "oportunidad" que brindaba la globalización. El problema de pensar globalmente y actuar localmente (*slogan* de la globalidad) es resuelto por la Federación a través del sector turismo, pues, por definición, implica trabajar con la movilidad internacional de población.

c) Se pretendía la generación de un producto turístico con marca registrada. Como ya se planteó, el surgimiento de las

marcas es una apuesta a la calidad subjetiva, a la percepción y a la construcción de imaginarios colectivos promovidos por la publicidad. Así, la apuesta del Gobierno Federal fue el fortalecer en los turistas e inversionistas la idea de una mercancía exótica. Pero no necesariamente los obligaría a producirla, sino tan sólo a posicionarla en la demanda. *Marketing* en lugar de política pública. De ahí la hipótesis de que este programa pintaba de cuerpo entero gestiones gubernamentales que han sido conocidas por su apego al neoliberalismo.

El PPM, como todos los programas gubernamentales, tuvo sus fortalezas y problemáticas. Si bien sus fortalezas pueden provenir de su intención de participación comunitaria y de rescatar y rentabilizar los bienes culturales de poblados con problemas económicos y de desarrollo, en términos urbanos existe el riesgo de que la búsqueda de ser PM conlleve a los municipios a alterar sus identidades y a asumir deudas privadas o públicas. El que el núcleo del pueblo se convierta en un centro turístico, si bien genera mejoras económicas, en términos urbanos es posible que eleve las rentas y promueva procesos de gentrificación.¹⁴

También se provocan otros fenómenos.

Dado que se trata de brindar comodidad a los turistas, se insertan en pleno ámbito rural servicios y modos de vida propios de las grandes urbes. Con esto, los procesos de nuevas ruralidades (urbanización, privatización del espacio público) cobran vida y se modifican poco a poco las culturas de estos

¹⁴ Se ha denominado gentrificación al proceso de elitización de los espacios. Se caracteriza por un incremento de rentas y porque se sustituye la población de escasos recursos por sectores poblacionales de grandes recursos.

pueblos. Pero el riesgo mayor es que el apoyo gubernamental se centre en un nombramiento honorario y que la política pública se subordine al *marketing*. Al ser PM una *Marca Registrada*, entonces se relativiza la calidad objetiva, pasa a segundo término el apoyo puntual y real y se pretende básicamente una mejora de prestigios. Si recordamos que existen externalidades en economía (es decir, efectos colaterales negativos y positivos), otro de los efectos negativos es que a los pueblos nombrados llegan el crimen organizado y el narcotráfico.

A pesar de ello, no podemos decir una última palabra. La estrategia ha llevado recursos económicos al municipio, ha estimulado al capital comercial de la zona; sin embargo, no ha mejorado sustancialmente la vida de los residentes. Si la pregunta se dirigiera a saber si la estrategia ha sido capaz de lograr un rescate del patrimonio cultural material e inmaterial también habría que cuestionarlo. En este sentido, una vez que se ha cerrado el programa, la revisión que se haga no tendría que considerar sólo la "derrama económica", que puede estar concentrada en los grupos tradicionales de poder, sino en el elevamiento de la calidad de vida de todos los sectores poblacionales. Se ha dicho que, por el éxito del programa, éste tendrá sus réplicas en América Latina. Al respecto, ya Ecuador y Honduras se han declarado partidarios de impulsarlos en sus países. Sin embargo, en México aún nos preguntamos si ser Pueblo Mágico o ser Pueblo con Encanto es una ventaja a largo plazo.

d) Patrimonio y turismo en los Pueblos Mágicos de Jalpan de Serra y Real del Monte. Según apareció en *El Economista*,¹⁵

¹⁵ Dinora Becerril, "Querétaro tiene tres pueblos mágicos", 20 de agosto de 2011.

después del nombramiento de Pueblo Mágico, Jalpan de Serra incrementó en un 40% sus visitantes. También recibió recursos federales para el mejoramiento de la imagen urbana. Se dice que igual suerte tuvo Real del Monte en 2004, el cual se presume que incrementó su turismo en más del 40 % en 2 años.

Tabla comparativa del patrimonio de ambas zonas¹⁶

Patrimonio Cultural o Natural	Jalpan de Serra	Real del Monte
Iglesias	4 templos católicos coloniales	8 Templos católicos coloniales
Plazas	2	4
Restaurantes	6	12
Fiestas populares	5	7
Parque o bosques	5 gran extensión de áreas verdes	2
Hoteles	4	12
Museos	1 Museo histórico	3 museos y la escuela de artes
Zonas Arqueológicas	Tancama	1

De los datos ya señalados cabe observar que, en tanto atractivos turísticos e infraestructura, al parecer es Real del Monte el asentamiento que se encuentra más fortalecido. Sin embargo, en cuanto a recursos naturales, es el municipio de Jalpan de Serra quien posee más riqueza.

e) Gestión cultural en los PM de la Sierra Gorda y en la Comarca Minera. Se ha tomado el caso de los Pueblos Mágicos

¹⁶ Elaboración propia con información de CECULTA.

Jalpan de Serra y Real del Monte para evaluar de manera comparativa la gestión de la correlación turismo y patrimonio en dos regiones culturales de México. A manera de un primer resumen parcial, podemos decir que la Sierra Gorda y la Comarca Minera de Hidalgo han tenido destinos similares en gran medida porque comparten algunas características como la actividad minera y la emigración de sus habitantes. Tienen, no obstante, importantes diferencias en cuanto a sus recursos naturales. Y, en el caso de la SGQ, el hecho de contar con las llamadas misiones, otorga un importante atractivo turístico.

Una de las diferencias importantes que existe en la gestión se relaciona con los grupos de poder que avalan los nombramientos. El caso hidalguense es paradigmático de un grupo político que se ha venido posicionando a nivel nacional. Ese posicionamiento ha permitido que los recursos fluyan con más facilidad hacia los pueblos mágicos hidalguenses. Con todo, los beneficios del programa no han impactado en la calidad de vida de los asentamientos completos, sino que se han concentrado en los grupos más pudientes y en las familias que ya desde antes eran poderosas en estos asentamientos. Estos fenómenos dan la espalda a los criterios de turismo sustentable planeados desde la misma Organización Mundial del Turismo dependiente de la ONU.

Como ya se ha mencionado, un concepto ampliamente utilizado desde hace varias décadas es el de desarrollo sustentable. En numerosos discursos es frecuente que, para definirlo, salga a relucir una frase famosa contenida en el informe Brundtland¹⁷ el cual lo define como la capacidad para

¹⁷ ONU, *Nuestro futuro común o El informe Brundtland*, Ginebra, Suiza, ONU,

“satisfacer las necesidades de la actual generación sin sacrificar las necesidades de las futuras generaciones”.

Y es precisamente a partir de este informe que la Organización Mundial de Turismo¹⁸ establece los siguientes principios o aspiraciones que definen el turismo sustentable:

- Los recursos naturales y culturales se conservarán para su uso continuado en el futuro a la vez que reportarán beneficios.
- El desarrollo turístico se planificará y gestionará de forma que no cause serios problemas ambientales o socioculturales.
- Será mantenida y mejorada la calidad ambiental
- Se intentará sostener un elevado grado de satisfacción de los turistas, con lo cual, el destino turístico podrá retener su prestigio y su potencial comercial.
- Los beneficios del turismo serán repartidos ampliamente entre toda la sociedad

Es evidente que la actividad turística se ha caracterizado por no seguir estos lineamientos. Provoca un gran impacto en el medio ambiente y en las culturas donde se asienta, así como una mayor o menor concentración del ingreso. Pero esto, habrá que contextualizarlo en la dilapidación total, incluso entre la que no proviene de actividades turísticas. Con los datos de la dilapidación ambiental a nivel mundial se puede cuestionar que se obvia el cumplimiento de Brudtland. A esta dilapidación contribuye la confusión entre necesidad y satisfactor.

1987.

18 OMT, *Turismo sustentable*, Ginebra, Suiza, ONU, 2012.

La sustentabilidad y su estrategia: el desarrollo humano

Por otra parte, lo sustentable o sostenible se ha reducido a interpretaciones muy ambiguas, por lo que es importante tener presente visiones integradoras. Al respecto, son interesantes las ideas de Vera y Rodríguez la cual sugiere que sostenibilidad va de la mano con racionalidad, equidad, igualdad y bienestar social.¹⁹

Pero tales principios hablan de un deber ser y no de una estrategia. Tal estrategia y dificultad principal provienen de cómo priorizar el desarrollo humano, la calidad de vida y no las ganancias en pocas manos. Así, el modelo de desarrollo sustentable no puede entenderse sin una vinculación integral con la naturaleza. Por su parte la producción no se define por crecimiento económico sino por capital humano, partiendo de tres indicadores fundamentales, longevidad, logro educativo e ingresos.²⁰ Lo anterior, indica que lo sustentable prioriza el desarrollo humano sobre cualquier otro.

En este momento cabría preguntarse qué tan viable podría ser este modelo en la búsqueda de la sustentabilidad del desarrollo. Podríamos pensar que la tradicional posición de dependencia

19 Al hablar de desarrollo territorial, sostenible y socialmente responsable, se afirma que: “desarrollo sostenible supone que las reservas de los recursos son finitas y que por tanto hay que racionalizar la producción y utilizar la tecnología no para producir más, sino para establecer una producción más eficiente y eficaz. El eje motor de este modelo es el de equidad e igualdad, se trata de satisfacer las demandas legítimas de todos atendiendo al principio de equidad promoviendo un bienestar social no óptimo sino satisfactorio y ecológicamente sustentable. Así pues, mientras que el modelo de economía irrestricta supone la natural apropiación desigual, el modelo de desarrollo sostenible cree que es posible un reparto equitativo.” Vera y Rodríguez, *Territorios y turismo*, México D.F., Siglo XXI, 2010.

20 *Idem.*, p. 144.

que genera el desarrollo endógeno “puede ser transformada en una de total independencia a través de mecanismos para favorecer los procesos de desarrollo en las ciudades y crear microrregiones o “corredores” de innovación tecnológica.”²¹

¿Pero cuáles son las tácticas?

¿Qué puede pasar cuando concebimos un desarrollo sustentable a partir de una actividad económica principalmente exógena, es decir que depende del exterior como es el caso del turismo? La sustentabilidad se ha quedado sin tácticas: dígase sin procedimientos concretos que la viabilicen.

a) El desarrollo sustentable: una de las premisas principales del Programa Pueblos Mágicos en México

Es importante señalar que los fundamentos del turismo sustentable en nuestro país se hallan en la “Carta del Turismo Sostenible”, la cual fue elaborada en 1995 en el contexto de la Conferencia Mundial del Turismo Sostenible celebrada en Lanzarote, Islas Canarias, España. En dicho documento se otorgan diez recomendaciones de la conducta del turista que contribuirán a preservar la riqueza biológica de la tierra, las culturas y por tanto las oportunidades de desarrollo de las personas.²² Por *slogan* o de manera consciente, el PPM

21 *Ibid.*

22 Dichas recomendaciones son:

1. Al planificar el viaje, elegir aquellos proveedores que ofrezcan garantías de calidad y de respeto a los derechos humanos y al medio ambiente.
2. Utilizar con moderación los recursos naturales tales como el agua y la energía que en su esencia son recursos escasos.
3. Minimizar la generación de residuos pues son fuente de contaminación.
4. Deshacerse de la manera más limpia de un residuo
5. Intentar que la única huella de su paso por un lugar natural sea la de su calzado

plantea que una de sus metas es el desarrollo sustentable en los asentamientos nominados. Ya se ha dicho que entendemos el PPM como un ejemplo de sustentabilidad frágil. Y es que este programa es un claro ejemplo de la necesidad del sector turístico de buscar nuevos nichos de mercado y no de buscar un desarrollo humano. Se trata de un programa aparentemente novedoso que se eleva a política pública en el momento en que se instituye como una vía para que las regiones y/o municipios en donde se localizan los pueblos mágicos alcancen el desarrollo sustentable a través de la implantación del turismo. Desde el apartado introductorio de la Reglas de Operación del mencionado programa, la SECTUR nos deja ver sus intenciones, incluso nos advierte “que sus repercusiones [las del programa PM] rebasan con mucho la idea de mejorar la imagen urbana y se inscriben en la necesidad de conjuntar esfuerzos para convertirlos en detonadores de la economía local y regional. El turismo y el flujo de visitantes, producen resultados sorprendentes en comunidades de gran fuerza cultural y entornos urbanos y naturales de gran impacto”.²³ Este párrafo es revelador, por varias razones. La primera, advierte que la intervención va más allá de la imagen urbana, pero

informarse lo mejor posible de cómo visitar ecosistemas sensibles tales como arrecifes de coral o selvas, a fin de generar el menor impacto posible.

Si se va a regalar regalos y recuerdos, buscar productos típicos de la expresión cultural de la zona. Con ello se favorecerá la economía y la diversidad cultural de los pueblos receptores.

Evitar ser un delito y contribuir a la extinción, no adquirir flora y fauna protegida por el Convenio internacional de las especies amenazadas de fauna y flora silvestres (CITES) ni productos derivados de dichas especies.

Respetar y acercarse a las poblaciones locales. Aprovechar lo mucho que tienen para contar, así como disfrutar de la cultura, costumbres, gastronomía y tradiciones.

Contribuya con su presencia al desarrollo de un turismo responsable y sostenible, ayudando con su viaje a un planeta más saludable y solidario.

SECTUR, *Reglas de operación*, México D.F., SECTUR, 2003.

aquí cabría preguntarse por qué lo hace: muy probablemente porque lo habitual en intervenciones de esta naturaleza es justamente dar énfasis en la imagen urbana; es decir, lo que se ha priorizado es la escenografía y no el desarrollo.

Conclusiones

Una de las hipótesis que hemos sostenido en otros trabajos de índole académica²⁴ es que la diferencia básica que existe en los Pueblos Mágicos se da en la forma como gestionan sus recursos. Esta forma tan diversa puede tener tres características:

- 1) El nivel de participación de la comunidad. Es decir, qué tanto se involucran los intereses de los grupos comunitario y no sólo el de los políticos del gobierno municipal o el de los comerciantes. En lo que respecta a los asentamientos en estudio, cabe mencionar que, en ambos, la lógica ha sido parecida: han sido los intereses políticos o económicos los que han prevalecido manteniendo marginados o en segundo lugar a los grupos comunitarios.
- 2) El grado en que se cumplen los preceptos acerca del Turismo Sustentable. Parece evidente que, ni en la Sierra Gorda, ni en la Comarca Minera, se han logrado los principios de la OMT referentes a que el ejercicio de las actividades turísticas tengan un bajo impacto ambiental y cultural. Muy por el contrario, las intervenciones en la organización del turismo tienden a alterar las condiciones de los recursos naturales y las formas autóctonas de vida de los pobladores.
- 3) Ya en lo particular, en la relación turismo patrimonio,

²⁴ Carmen Valverde y Jesús Enciso, "La magia de los pueblos ¿Propiedad o asignación?", en: *Academia XXI*, 2013, pp. 20-35.

consideramos que ha sido la Sierra Gorda (y con ella el pueblo de Jalpan de Serra) quien ha hecho una gestión más acertada. Así, ha mantenido y fomentado una identidad socioterritorial más clara. A ello han coadyuvado los mismos antecedentes de resistencia indígena histórica de la zona, lo cual les da más certeza acerca de su patrimonio no tangible. En los asentamientos de la comarca minera no existió un antecedente indígena, lo cual lleva a que, por ejemplo, Real del Monte (y casi todos los Pueblos Mágicos de la comarca minera) busquen sus raíces en tradiciones europeas como el fútbol, los pastes o personajes imaginarios de corte anglosajón.

Regresando a lo determinante que es el fenómeno de la gestión y el perfil de actores sociales que participan en ella, podemos decir que en la medida en que los grupos promotores tengan una diversidad de intereses (representativos de la comunidad toda) los criterios sobre cómo administrar la relación turismo patrimonio será más sustentable y más democrática.

Bibliografía

- Consejo estatal para la cultura y las Artes. *Patrimonio Cultural del Estado de Hidalgo*. Pachuca, Hgo. CECULTA, 1998.
- Enciso, Jesús y Carmen Valverde, "De la planeación regional a la Mercadotecnia de ciudades", en: Camacho, Thelma (Coord.), *Innovaciones técnicas y culturales en Hidalgo*, Pachuca, Hgo., Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo, 2013.
- Garza, Gustavo, *La urbanización de México en el siglo XX*. México D.F., El Colegio de México, 2005.

- Giménez, Gilberto, "Territorio, cultura e identidades. La región sociocultural", en: *Estudios sobre las culturas contemporáneas* Época II, vol. V, Núm. 9, junio 1999, Colima, 1999.
- Granados, Aurelio, *Los nuevos residentes de Pachuca*. Pachuca Hgo., Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo, 2010.
- Hoerner, Jean Michel. *Géopolitique des territoires*, Perpignan Presses universitaires de Perpignan, 1996.
- INEGI, *Síntesis geográfica*, Nomenclator, anexo geográfico de Querétaro, Querétaro, INEGI, 1986.
- Nieto Ramírez, Jaime, *Sierra Gorda de Querétaro. La tierra y el hombre*, Querétaro, Ediciones Universitarias Maristas, 2010.
- OMT, *Turismo sustentable*, Ginebra, Suiza, ONU, 2012.
- Rodríguez, Vera, *Territorios y turismo*, México D.F., Siglo XXI, 2010.
- SECTUR, *Reglas de operación*, México D.F., SECTUR, 2003.
- Trotsky, León, *Historia de la Revolución Rusa*, México D.F., Grijalbo, 1985.
- Valverde, Carmen y Jesús Enciso, "La magia de los pueblos ¿Propiedad o asignación?", en: *Academia XXI*, 2013.
- Van Young, Eric, *Mexico's Regions*, San Diego, California, University of California, Center for U.S.-Mexican Studies, 1992.

Imágenes

Regionalización del Estado de Querétaro
Criterio Fisiográfico

Fig. 1 Regionalización del Estado de Querétaro

Fuente: Mapas de México <http://www.google.com.mx/url> y <http://expresionesveterinarias.blogspot.com/2011/08/conocer-para-amar-la-regionalizacion-del.html>



Fig. 2 Regionalización del Estado de Hidalgo

Tomado de <http://google.com.mx/url> y http://www.picstopin.com/770/regiones-geogr%C3%A1ficas-estados-y-capitales/http:%7C%7Cturidis*files*wordpress*com%7C2010%7C11%7Camerica-del-norte1*.jpg/.

Turismo: ¿Palanca de desarrollo? Todo depende del color del vidrio con que se mire. La experiencia michoacana.

M. Antrop. Pedro A. Velázquez
ENES-UNAM, Campus Morelia

El turismo es una realidad innegable aún en los lugares más recónditos del planeta. Llegó para quedarse. Sus impactos y consecuencias deben ser muy bien aquilatados, sopesando el tipo de sociedad que se quiera construir en lo inmediato o en lo mediano. Tal es la apuesta de crecimiento de dicha actividad que, en las últimas décadas, se ha desarrollado en la proliferación de “turismos especializados”. El turismo se ha diversificado a roles antes insospechados o que podrían haber sido catalogados como absurdos, o nos lleva a lugares tan lejanos y aislados, que otrora se consideraban “baluartes casi exclusivos de la antropología”. En sí mismo, ese crecimiento exponencial es ya materia de análisis y debates de investigadores como antropólogos, sociólogos, economistas, etc. Es un hecho incuestionable muy a pesar de diversas voces de científicos sociales que exigen mayor observancia ética en dicha práctica.

El turismo se ha convertido en la gran apuesta de desarrollo tanto de los gobiernos (en sus tres órdenes), como en la esperanza de una ganancia relativamente fácil para muchos particulares. Y cómo obviar esa actividad jugosa, cuando conocemos las repercusiones en la economía nacional que, a decir del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), aporta a las arcas del país entre un 8.4 a 8.5% del PIB; genera